



SO 04/2026
25/febrero/2026

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 25 de febrero del 2026, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero del año 2026, y aprobación en su caso.
3. Correspondencia:
 - a) Oficio que presenta el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual solicita la ampliación del programa denominado "Programa Emergente de Apoyo Habitacional Temporal 'Monte Xenit'", hasta por la cantidad de \$3,150,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). destinado a otorgar apoyos de renta, alojamiento temporal a las familias evacuadas. (Asunto que se presenta como de Obvia y Urgente Resolución, art. 125 segundo párrafo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua).
 - b) Oficio que envía el Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, mediante el cual solicita la aprobación del H. Ayuntamiento para implementar y desarrollar el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública, así como otorgar autorización al Municipio para participar en las actividades que permitan obtener la acreditación como Municipio Saludable (Asunto que se presenta para su aprobación vía económica, conforme con lo establecido en el art. 76 fracción X del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua).
4. Toma de Protesta de las y los integrantes el Consejo Consultivo de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, referente a la aprobación de los proyectos a realizarse en el Municipio de Chihuahua por la Dirección de Desarrollo Rural con recurso proveniente del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) para el ejercicio fiscal 2026.
6. Dictamen que Presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, relativo a la reforma del artículo 104 sexies del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, mediante el cual se

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

modifica la fracción XII y se adiciona una fracción XIII, al numeral en cuestión y es referente a las facultades de la Coordinación de Participación Ciudadana.

7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Educación, referente a la aprobación de la Integración de la Comisión Especial de Premiación para el otorgamiento del Premio Municipal al Mérito Docente "María Esther Orozco Orozco", en su edición 2026.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana y Sociedad Civil Organizada, relativa a la aprobación de la integración de la Comisión Especial de Premiación para el otorgamiento del Premio Municipal al Héroe Civil, edición 2024-2027.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Arturo Enrique Salazar Moncayo y Judith Carrasco Corral, en su carácter de propietarios del predio, por medio del cual solicitan la aprobación del régimen en condominio habitacional que se denominará "Departamentos Green C" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 898.35 m².
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Arturo Enrique Salazar Moncayo y Judith Carrasco Corral, en su carácter de propietarios del predio, por medio del cual solicitan la aprobación del régimen en condominio habitacional que se denominará "Departamentos PAR 5" y su nomenclatura, ubicado en la zona poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,018.61 m².
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Mónica Beatriz Pérez Flores y José Efraín Pérez Flores, en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "CC 159-262-002 Pérez Flores", en el predio identificado como fracción 2 de la parcela 142, sector 15, ubicado en la Avenida Pedro Zuloaga número 8801 en el Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 6,429.2525 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Equipamiento Urbano a Comercio y Servicios
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Jaime Mendoza Orozco y Sandra Carolina Morales Merino, en su carácter de propietarios del predio, los cuales solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Departamentos San Pedro", en el predio ubicado en calle San Pedro de Jesús Maldonado número 2703 del Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,000.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Habitacional H60+.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Armando Maldonado Ramos, en su carácter de representante legal de Viasi Buildings and Solutions, S.A. de C.V., el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Reserva del Promotor Saratoga", en el predio identificado como resultante de la fusión de la fracción C de la fracción III formada por las fracciones C1 y I-A, fracción 2 de la subdivisión de las fracciones D y K de la fracción III, fracción B de la fracción III del predio formado por las fracciones C-1 y I-A y fracción 2 de la subdivisión de la fracción B del predio formado por

las fracciones E, F, G y H de la Fracción III de la Parcela 146, Zona 1, Polígono 1/3 ubicadas en el Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 38,525.921 m², con superficie de aplicación de 983.629 m², con uso de suelo Mixto Moderado, para llevar a cabo el aumento de potencial urbano CUS a 3.63.

14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. César Anchondo Ordoñez, en su carácter de propietario del predio, el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Teófilo Borunda 11200", en el predio ubicado en la Avenida Teófilo Borunda esquina con Pedro Zuloaga No. 11200 y el predio identificado como Reserva Territorial del Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie total de 4,499.85 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Mixto Intenso y Equipamiento General a Mixto Intenso.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Osvaldo Olivo Sandoval, en su carácter de propietario del predio, el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Valle de San Salvador 1610", en el predio identificado como Lote 74, Manzana 2, ubicado en la Calle Valle de San Salvador No. 1610 del Fraccionamiento Valle de San Pedro Etapa 2 de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 165.89 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Mixto Intenso.
16. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Paola Aimmé Barrera Molina, en su carácter de representante legal de Desarrollo Inmobiliario Barsol, S. de R.L. de C.V., a fin de obtener la aprobación para modificar el acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 22/2025 de fecha 26 de noviembre del 2025 mediante el cual se autorizó el condominio industrial de urbanización inmediata denominado "Covisa" y su respectiva nomenclatura, el cual se ubica en la zona Noreste de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 11,727.97 m².
17. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por el C. Abraham Daniel Luévano Pinales, en el cual solicita le sea enajenado a título oneroso el inmueble municipal ubicado en la calle Río del Carmen número 8223-A de la Colonia Campesina Nueva de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 203.19 m².
18. Punto de Acuerdo para celebrar Sesión Solemne del H. Ayuntamiento a las 11:00 horas, del viernes 13 de marzo de 2026, con el propósito de la instalación del Cabildo de Mujeres, 2026.
19. Iniciativas Presentadas:
 - a) Iniciativa que presenta la Mtra. Olivia Franco Barragan, Síndica Municipal, para la Reforma del Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Chihuahua, en materia de peritos Catastrales y peritos Valuadores.
 - b) Iniciativa que presenta la Regidora Rosario Guadalupe Ávila García, para la Reforma del Reglamento del Medio Ambiente y Cambio Climático, con el propósito de fortalecer la capacidad técnica, normativa y operativa de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

SO 04/2026
25/febrero/2026

- c) Iniciativa que presenta la Regidora Isela Martínez Díaz, para la creación del Registro Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

20. Asuntos Generales:

- Participación de la Regidora María Elena Rojo Almaraz.

Atentamente


El Secretario del H. Ayuntamiento
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**